

Estados Financieros

Bajo Normas Internacionales de Información Financiera



Grupo Mancheno

ASESORES DE SEGUROS

Tu amigo en **seguros**

Por los años terminados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos. 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril. Edif. San Vicente de Paul. 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En USD\$ Dólares de E.U.A.)

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del
Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo
de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San
Vicente de Paul, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

GRUPO MANCHENO VILLACRESES CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Estados de Situación Financiera

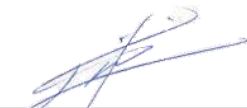
Al 31 de diciembre

(En USD\$ Dólares de Los Estados Unidos de Norteamérica)

ACTIVOS	Notas	2019	2018
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes	4	206,245	349,028
Activo Exigible	5	54,907	85,972
Crédito Tributario	6	-	649
Pagos Anticipados	7	3,331	1,124
Inventarios	8	13,401	7,635
Derecho de Uso	9	7,506	-
Activos Contingentes	10	-	2,900
Total Activos Corrientes		285,390	447,308
Activos No Corrientes			
Propiedad y Equipo	11	416,535	271,980
Garantías	12	8,102	7,231
Exigibles a Largo Plazo	13	12,853	6,043
Pagos Anticipados	14	16,269	15,496
Instrumentos Financieros a Largo Plazo	15	149,369	70,000
Activos Intangibles	16	142,823	28,961
Activos por Impuestos Diferidos	17	883	-
Total Activos No Corrientes		746,835	399,711
TOTAL ACTIVOS		1,032,225	847,020
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Deudas Con Trabajadores	18	2,488	30,031
Obligaciones Sociales	19	172,001	176,857
Obligaciones Tributarias	20	110,583	91,508
Proveedores	21	35,178	2,416
Otros Pasivos	22	-	635
Derecho de Uso	23	11,040	-
Total Pasivos Corrientes		331,290	301,448
Pasivos No Corrientes			
Obligaciones Laborales	24	28,620	52,933
Ingresos Diferidos	25	4,290	1,414
Derecho de Uso	26	87,950	-
Total Pasivos No Corrientes		120,860	54,347
TOTAL PASIVOS		452,150	355,794
PATRIMONIO			
Capital	27	40,000	400
Aportes Futuras Capitalizaciones		-	39,600
Reservas		20,000	20,000
Resultados Acumulados		6,399	4,094
Resultados Acumulados Adopción NIIF		-	-
Resultados Integrales		57,887	57,275
Resultados del Ejercicio		455,789	369,856
TOTAL PATRIMONIO		580,075	491,225
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,032,225	847,020

(1) Las notas son parte integrante de los estados financieros.

*


Ing. Diego Mancheno
GERENTE GENERAL


Ing. Malena Mejía
CONTADORA GENERAL

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del
Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo
de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 265 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San
Vicente de Paul, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

GRUPO MANCHENO VILLACRESES CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Estados de Resultados Integrales (Por Naturaleza)

Al 31 de diciembre

(En USD\$ Dólares de Los Estados Unidos de Norteamérica)

	Notas	2019	2018
INGRESOS			
Ingresos Operacionales		3,356,728	2,704,846
Otros Ingresos Operacionales		-	1,034
Ingresos Financieros		11,939	7,974
Ingresos No Financieros		54,823	121,729
TOTAL INGRESOS	28	3,423,490	2,835,584
GASTOS			
Gastos del Personal	29	1,963,615	1,709,952
Pagos al Personal y Honorarios		1,963,615	1,709,952
Gastos Administrativos	30	735,063	544,566
Servicios		635,073	463,722
Suministros y Materiales		30,529	20,172
Depreciaciones y Amortizaciones		56,627	56,084
Gasto por Baja de Activos Fijos		7,142	4,589
Baja de Cuentas Incobrables		5,692	-
TOTAL GASTOS		2,698,678	2,254,518
Resultado Operacional		724,813	581,066
Participación Trabajadores	31	108,722	87,160
Impuesto a la Renta Corriente	31	160,302	124,050
Resultado del Ejercicio		455,789	369,856
Utilidad neta por participación en USD\$ de E.U.A. (2)		11	925

Otros Resultados Integrales (Por Naturaleza)

Al 31 de diciembre

(En USD\$ Dólares de Los Estados Unidos de Norteamérica)

	2019	2018
Realización del Superavit por Baja de Activos	(271)	(4,029)
Realización de la Ganancia en reverso de Superávit de Activos Fijos	-	(10,261)
Reconocimiento de Impuestos Diferidos	883	-
Total Otros Resultados Integrales	612	(14,290)
Resultado del Ejercicio	455,789	369,856
Resultado Integral del Ejercicio	456,401	355,566
Utilidad neta integral por acción en USD\$ de E.U.A. (2)	11	889

(1) Las notas son parte integrante de los estados financieros.

(2) Utilidad equivalente a una acción de valor nominal de 1 USD\$ de E.U.A.

Al 31 de diciembre del 2019 40.000 participaciones al 2018 400 participaciones.



Ing. Diego Mancheno
GERENTE GENERAL



Ing. Malena Mejía
CONTADORA GENERAL

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del
Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo
de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San
Vicente de Paul, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

GRUPO MANCHENO VILLACRESES CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
Estados de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre

(En USD\$ Dólares de Los Estados Unidos de Norteamérica)

Movimientos Patrimoniales	Capital Social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Resultados Acumulados Adopción NIIF	Resultados Integrales	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	400	-	92,966	-	485	(77,494)	71,565	242,173	330,095
Transferencia de Utilidades del Ejercicio Anterior	-	-	-	-	242,173	-	-	(242,173)	-
Realización del Superavit por Baja de Activos	-	-	-	-	4,029	-	(4,029)	-	-
Ajustes Períodos Anteriores	-	-	-	-	65	-	-	-	65
Absorción de Pérdidas	-	-	-	-	(77,494)	77,494	-	-	-
Aporte de Socios para Capitalización	-	39,600	-	-	-	-	-	-	39,600
Dividendos	-	-	(72,966)	-	(165,163)	-	(10,261)	-	(248,391)
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	369,856	369,856
Saldo al 31 de diciembre de 2018	400	39,600	20,000	-	4,094	-	57,275	369,856	491,225
Transferencia de Utilidades del Ejercicio Anterior	-	-	-	-	369,856	-	-	(369,856)	-
Capitalización	39,600	(39,600)	-	-	-	-	-	-	-
Cambio de Política Contable Beneficios PosErr	-	-	-	-	2,034.0	-	-	-	2,034
Realización del Superavit por Baja de Activos	-	-	-	-	271	-	(271)	-	-
Reconocimiento de Impuestos Diferidos	-	-	-	-	-	-	883.5	-	883
Dividendos	-	-	-	-	(369,856)	-	-	-	(369,856)
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	455,789	455,789
Saldo al 31 de diciembre de 2019	40,000	-	20,000	-	6,399	-	57,887	455,789	580,075


Ing. Diego Mancheno
 GERENTE GENERAL


Ing. Malena Mejía
 CONTADORA GENERAL

Grupo Mancheno

ASESORES DE SEGUROS

QUITO

 Matriz: Av. Shyris N34-40 y Rep.
 Salvador, Edif. Tapia, Mezz
 Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

 Calle Luis Tiburcio Macías y Av.
 Telf: 098 336 9993 / (05) 2 0

CUENCA

 Plano y 12 de abril. Edif. San
 cente de Paul. 5to Piso.
 198 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

 le Quito y Enrique Castillo
 Telf: 0982 860 912

GRUPO MANCHENO VILLACRESES CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
Estados de Flujos del Efectivo
Al 31 de diciembre
(En USD\$ Dólares de Los Estados Unidos de Norteamérica)

	Notas	2019	2018
Método Directo			
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		532,963	470,228
Clases de cobros por actividades de operación		3,436,925	2,800,190
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		3,382,102	2,676,012
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		54,823	121,729
Otros cobros por actividades de operación		-	2,448
Clases de pagos por actividades de operación		(2,762,749)	(2,249,277)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(635,580)	(475,310)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2,127,169)	(1,773,967)
Impuestos a las ganancias pagados		(140,578)	(81,320)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(635)	635
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(305,890)	(172,514)
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo		-	(36,347)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(209,168)	(68,958)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		98,990	-
Compras de activos intangibles		(121,368)	(16,961)
Anticipos de efectivo efectuados a terceros		(2,980)	7,977
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		(79,369)	(66,200)
Intereses recibidos		8,005	7,974
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(369,856)	(208,726)
Aporte en efectivo por aumento de capital		-	39,600
Dividendos pagados		(369,856)	(248,391)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	65
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO		-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(142,783)	88,988
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	4	349,028	260,040
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	1	206,245	349,028
Método Indirecto			
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN			
Resultado Operacional		724,813	581,066
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO		(216,339)	(126,754)
Ajustes por gasto de depreciación y amortización		64,612	56,084
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable		(11,939)	(7,974)
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	34	(108,722)	(87,160)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	34	(160,290)	(124,050)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		-	36,347
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		24,489	15,916
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes		31,066	(28,834)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar		2,666	(2,136)
(Incremento) disminución en inventarios		(5,766)	-
(Incremento) disminución en otros activos		(871)	(7,079)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales		32,762	(13,515)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar		19,063	43,379
Incremento (disminución) en beneficios empleados		(54,679)	23,465
Incremento (disminución) en otros pasivos		248	635
Flujos de efectivo netos en actividades de operación		532,963	470,228

(1) Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Diego Mancheno
 GERENTE GENERAL


Ing. Malena Mejía
 CONTADORA GENERAL

QUITO
 Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del
 Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine,
 Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO
 Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí,
 Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO
 Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
 Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
 Telfs: (03) 2842 638

CHONE
 Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
 Telfs: (05)2 697 245

GUAYAQUIL
 Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
 Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN
 Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo
 de Bomberos. 1er Piso - oficina #4.
 Telf: (05) 266 0996

CUENCA
 Av. Solano y 12 de abril, Edif. San
 Vicente de Paul, 5to Piso.
 Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA
 Calle Quito y Enrique Castillo
 Telf: 0982 860 912

Notas Complementarias a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En USD\$ Dólares de E.U.A.)

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del
Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo
de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San
Vicente de Paul, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En USD\$ Dólares de E.U.A.)

Nota 1 Constitución y operaciones

GRUPO MANCHENO VILLACRESES CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, fue constituida como una Compañía de responsabilidad limitada el 14 de junio de 2007 en la ciudad de Quito – Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de julio del 2007.

El domicilio actual de la Matriz de la Compañía es en la ciudad de Quito, en Avenida de los Shyris N34-40 Y República del Salvador.

El objeto social de la Compañía es la gestión, el asesoramiento y colocación de contratos de seguros o de medicina prepagada, constituidas y establecidas legalmente en el Ecuador.

Nota 2 Bases de presentación y preparación de Estados Financieros

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas internacionales de información Financiera (NIIF).

Los Estados Financieros adjuntos fueron autorizados para su presentación al Servicio de Rentas Internas sobre el Impuesto a la Renta anual el 13 de abril del 2020.

2.2. Base de medición

Los Estados Financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con Normas internacionales de información Financiera (NIIF), requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos,

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paul, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5. Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta de Socios hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos. En el año 2019, por las razones descritas en el Nota 34, estas fechas se han extendido.

2.7. Implementación de nueva normativa contable en base a Normas internacionales de información Financiera (NIIF)

Acorde a lo determinado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:
REGISTRO OFICIAL 835 septiembre 7 del 2016
SUJETOS OBLIGADOS A IMPLEMENTAR NIIF EN EL ECUADOR

Art. 2.- las Compañías que realicen operaciones de Seguros: Seguro Privado, Compañías de Reaseguros, Intermediarios de Seguros y Reaseguros (Brókers), Peritos de Seguros, Asesores Productores de Seguros, aplicarán NIIF a partir del 1 de enero del 2017, estableciendo como período de transición el año 2016.

La Compañía adoptó Las Normas internacionales de información Financiera (NIIF), siendo su año de aplicación el 2017 y su año de transición el 2016.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos.

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz.
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paúl, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

3.2. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

3.3. Propiedad, planta y equipo

3.3.1. Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2. Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.3.3. Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

COMPONENTE	CLASE	VUA
Edificio	Oficina	26
Equipo de Oficina	Central Telefónica	10
Equipo de Oficina	Grabador Digital	10
Equipo de Oficina	Router	10
Equipo de Oficina	Servidor	10
Equipo de Oficina	Switch	10
Equipo de Oficina	UPS	10
Equipo de Oficina	Aire Acondicionado	10
Equipo de Oficina	Cámara Vigilancia	10
Equipo de Oficina	Kit Agua Purificada	10
Equipo de Oficina	Kit Alarma	10
Equipo de Oficina	Kit Alarma	10
Equipo de Oficina	Kit Audio y Video	10
Equipo de Oficina	Kit Incendio	10
Equipo de Oficina	Lector Biometrico	10
Equipo de Oficina	Microcomponente	10
Equipo de Oficina	Parlante	10
Equipo de Oficina	Refrigerador	10
Equipo de Oficina	Televisión	10
Equipo de Oficina	Caja Fuerte	20
Equipo de Oficina	Proyector	10
Equipos de Computación	Desktop	4
Equipos de Computación	Impresora	4
Equipos de Computación	Laptop	4
Equipos de Computación	Scanner	4
Equipos de Computación	Tablet	3
Equipos Electrónico	Copiadora	5
Equipos Electrónico	Disco Duro Externo	3
Instalaciones	Accesorios	10
Instalaciones	Materiales	10
Instalaciones	Obra Civil	10
Muebles de Oficina	Archivador	12
Muebles de Oficina	Biblioteca	12
Muebles de Oficina	Cauter	12
Muebles de Oficina	Credenza	12
Muebles de Oficina	Escritorio	12
Muebles de Oficina	Estación de Trabajo	12
Muebles de Oficina	Estanteria	12
Muebles de Oficina	Mesa	12
Muebles de Oficina	Modular	12
Muebles de Oficina	Paneles	12
Muebles de Oficina	Rack	12
Muebles de Oficina	Silla	12
Muebles de Oficina	Sillon	12
Vehículos	Bicicleta Eléctrica	7
Vehículos	Camioneta	10
Vehículos	Motocicletas	7
Vehículos	Sedan	8
Vehículos	Jeep	8

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del
Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05)2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo
de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 265 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San
Vicente de Paul, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

3.4. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

3.5. Beneficios a los empleados

3.5.1. Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades: esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.5.2. Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

La provisión reconocida se basa sobre el personal activo provisionado en el último estudio actuarial, acorde las regulaciones y normativas vigentes sustentables de la política de reconocimiento:

Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados

Párrafo 8. Definición: Los Planes de beneficios post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que la entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo.

"Párrafo 11. Reconocimiento y medición: Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios: (a) como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho.

- Los costos por beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devengan, independientemente del momento del pago.

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paúl, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

- Los planes de Beneficio Posempleo deben diferenciarse entre planes de contribución definida y planes de beneficio definido."

Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados

Párrafo 55. Beneficios post-empleo: planes de beneficios definidos: La contabilización de los planes de beneficios definidos es compleja, puesto que se requieren suposiciones actuariales para medir la obligación contraída y el gasto, y existe la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales. Más aún, las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que existe la posibilidad de que sean liquidadas muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Párrafo 67. Método de valoración actuarial: Una entidad utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados.

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Arts. 26 al 31 y Art. 36 Reglamento para la aplicación Ley de Régimen Tributario Interno Impuesto a la Renta

Las provisiones que se efectúen para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, de conformidad con el estudio actuarial pertinente, elaborado por sociedades o profesionales debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías o Bancos, según corresponda; debiendo, para el caso de las provisiones por pensiones jubilares patronales, referirse a los trabajadores que hayan cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa. En el cálculo de las provisiones anuales ineludiblemente se considerarán los elementos legales y técnicos pertinentes incluyendo la forma utilizada y los valores correspondientes. Las sociedades o profesionales que hayan efectuado el cálculo actuarial deberán remitirlo al Servicio de Rentas Internas en la forma y plazos que éste lo requiera; estas provisiones serán realizadas de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente para tal efecto; g) Los valores o diferencias efectivamente pagados en el correspondiente ejercicio económico por el concepto señalado en el literal precedente, cuando no se hubieren efectuado provisiones para jubilación patronal o desahucio, o si las efectuadas fueren insuficientes. Las provisiones en exceso y las que no vayan a ser utilizadas por cualquier causa, deberán revertirse a resultados como otros ingresos gravables;

Reglamento de Aplicación LRTI literal f, del numeral 1 del artículo 28

"La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efecto de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuestos a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paúl, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

Circular N° NAC-DGECCGC12-00009 - SRI A LOS SUJETOS PASIVOS DE IMPUESTOS ADMINISTRADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

"De acuerdo a lo establecido en el artículo 7 del Código Tributario. En concordancia con el artículo 8 de la Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, es facultad del Director General del Servicio de Rentas Internas, expedir las resoluciones, circulares o disposiciones de carácter general y obligatorio necesarias para la aplicación de las normas legales y reglamentarias.

Con base en las disposiciones constitucionales y legales, la Administración Tributaria recuerda a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente:

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta. Y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.
2. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos.
3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual. Comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

Ley de Régimen Tributario Interno, Artículo 10, Numeral 13

13.- "Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de Impuesto a la Renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal."

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo efectuado por la administración de la misma.

3.6. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paúl, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

los riesgos y beneficios significativos derivados de la prestación de servicios han sido recibidos por el cliente.

La Compañía devenga sus ingresos principalmente por comisiones por venta de seguros. Son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

3.7. Costos y Gastos

Se contabilizan sobre la base del costo histórico, los costos y gastos se agrupan según su función.

3.8. Impuesto a la renta corriente y diferido

3.8.1. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tasa vigente al 2019 y 2018 es del 25%.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre del 2017, se mantuvo de acuerdo a disposiciones legales vigentes en 22%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.9. Ganancias por participación y dividendos de Socios.

La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las Participaciones en circulación durante el ejercicio económico.

La distribución de dividendos a los Socios de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Socios o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

3.10. Derechos de Uso.

La NIIF 16, la nueva norma contable de arrendamientos, entra en vigencia para los períodos de reportes anuales que comienzan desde el 1 de enero de 2019. Como ocurre con otras nuevas normas contables, las entidades que reportan conforme a las NIIF deben revelar información pertinente para evaluar el impacto de la NIIF 16 en los períodos anteriores a su adopción.

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información sobre las actividades de arrendamiento en sus estados financieros. La Norma describe cómo se debe presentar esta información en los estados financieros y las revelaciones requeridas. Dicha Norma, establece los requerimientos y una serie de articulados que

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paúl, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

ilustran la posible forma en que se podrían presentar las revelaciones en las notas. Cuando se trata de las notas, la norma se centra en los detalles de la información que se debe revelar, dejando que los preparadores decidan sobre la forma más entendible de presentarla. Como resultado, sus revelaciones específicas pueden no ser exactamente iguales a las que hemos elegido.

La NIIF 16, la nueva norma contable de arrendamientos, entra en vigencia para los períodos de reportes anuales que comienzan desde el 1 de enero de 2019. Como ocurre con otras nuevas normas contables, las entidades que reportan conforme a las NIIF deben revelar información pertinente para evaluar el impacto de la NIIF 16 en los períodos anteriores a su adopción.

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información sobre las actividades de arrendamiento en sus estados financieros. La Norma describe cómo se debe presentar esta información en los estados financieros y las revelaciones requeridas. Dicha Norma, establece los requerimientos y una serie de articulados que ilustran la posible forma en que se podrían presentar las revelaciones en las notas. Cuando se trata de las notas, la norma se centra en los detalles de la información que se debe revelar, dejando que los preparadores decidan sobre la forma más entendible de presentarla. Como resultado, sus revelaciones específicas pueden no ser exactamente iguales a las que hemos elegido.

Interpretación y Aplicación de la Normativa

ALCANCE

NIIF 16

Párrafo 9

Para cualquier contrato nuevo que se celebre a partir del o después 1 de enero de 2019, Grupo Mancheno considera si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un arrendamiento se define como 'un contrato, o parte de un contrato, que otorga el derecho de uso de un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de un pago'. Para aplicar esta definición la Administración evalúa si el contrato cumple con tres evaluaciones clave, como sigue:

- El contrato contiene un activo identificado, que se determina ya sea explícitamente en el contrato o implícitamente al ser identificado en el momento en que el activo se pone a disposición de la Compañía.
- La Compañía tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo identificado durante el periodo de uso, considerando sus derechos dentro del alcance definido en el contrato.
- La Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo identificado durante el periodo de uso. La Administración evalúa si tiene derecho a dirigir el "cómo" y "con qué propósito" se utiliza el activo durante el periodo de uso.

MEDICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOS ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDATARIO

Párrafo 24

En la fecha de inicio del arrendamiento, Grupo Mancheno reconoce un Activo por Derecho de Uso y un Pasivo por Derecho de Uso en el Estado de Situación Financiera. El Activo por Derecho de uso se mide al costo, que se compone de la medición inicial del Pasivo por Derecho de Uso, y de cualquier pago por arrendamiento realizados con anterioridad a la fecha de comienzo de dicho arrendamiento (neto de cualquier incentivo recibido y/o garantía entregada).

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paúl, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

Párrafo 32-33

La Compañía deprecia los Activos por Derecho de Uso en línea recta desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del Activo por Derecho de Uso o el final del plazo del arrendamiento, el que sea menor, también se evalúa el deterioro de valor del activo por derecho de uso cuando existen dichos indicadores o cuando se modifiquen los términos contractuales del contrato de arrendamiento en tiempo, canon o espacio.

Párrafo 26

Al inicio del contrato de arrendamiento. La Compañía mide el Pasivo por Derecho de Uso al valor presente de los pagos pendientes a esa fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si dicha tasa es fácilmente determinable, o usando la Tasa Activa Efectiva Referencial del segmento inmobiliario vigente para el sector financiero, privado público y popular y solidario establecida por el Banco Central del Ecuador al inicio del período de reconocimiento esto es 1 de enero del año en curso. (9.55% para el año 2019).

Párrafo 27

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del Pasivo por Derecho de Uso se componen de pagos fijos (incluyendo pagos que son fijos en sustancia), pagos variables basados en un índice o tasa, importes que se espera se liquiden bajo una garantía de valor residual y pagos derivados de opciones con una certeza razonable de ser ejercidas.

Párrafo 36

Después de la medición inicial, el pasivo se reducirá con los pagos efectuados y se incrementará por los intereses. El pasivo se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en los pagos que son fijos en sustancia.

Párrafo 39

Cuando se vuelve a medir el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo por derecho de uso o en el Estado de Resultado Integrales si el Activo por Derecho de Uso ya se ha reducido a cero.

Párrafo 60

La Compañía ha elegido contabilizar los arrendamientos a corto plazo y los Arrendamientos de Activos de bajo valor utilizando las soluciones prácticas (Arriendos Operativos). En lugar de reconocer un Activo por Derecho de Uso y un Pasivo por Derecho de Uso, los pagos relacionados se reconocen en línea recta como un gasto en el Estado de Resultados durante el plazo del arrendamiento.

Párrafo 47-48

En el Estado de Situación Financiera, los Activos por Derecho de Uso se han incluido en el Corto Plazo Exigibles y Largo Plazo en Intangibles y el Pasivo por Derecho de Uso se ha incluido en Proveedores por Pagar Corto y Largo Plazo.

CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Grupo Mancheno ha adoptado los nuevos pronunciamientos contables que son vigentes a partir de este año, y son como sigue:

NIC 8.28 / NIIF 16.C5 / NIC 8.28

La NIIF 16 “Arrendamientos” sustituye a la NIC 17 “Arrendamientos”, conjuntamente con tres Interpretaciones (IFRIC 4 “Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento”, SIC 15

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paul, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

“Arrendamientos Operativos-Incentivos” y SIC 27 “Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento”).

NIIF 16.C7 / NIC 8.28(b)

La adopción de esta nueva norma ha dado como resultado que La Compañía reconozca un Activo por Derecho de Uso y el correspondiente Pasivo por Derecho de Uso en relación con todos los arrendamientos operativos anteriores, excepto aquellos identificados como de bajo valor o con un plazo de arrendamiento remanente de menos de 12 meses a partir de la fecha de aplicación inicial.

NIIF 16.C7

La nueva norma se ha aplicado utilizando el método retrospectivo modificado, SIN reconocer el efecto acumulado de la adopción de la NIIF 16 en el Patrimonio como un ajuste al saldo inicial de las Utilidades Acumuladas del período actual por las siguientes condiciones:

- Los periodos anteriores no se han reformulado.
- El ajuste estimado se consideró NO MATERIAL debido a que los arriendos operativos que venían del periodo anterior a la implementación fenecían en los primeros meses y su inclusión no generaba afectación material en la razonabilidad de los Estados Financieros.
- Los contratos continuados medidos al inicio de la fecha de reconocimiento no constituían una novación de contrato sino un nuevo instrumento bajo nuevos términos, condiciones, valores y plazos.
- La aplicación del método retrospectivo modificado no generaba variación material que afecte a los Estados Financieros por lo que su implementación no superaba el beneficio de revelarlo al costo de hacerlo*.

*MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA

5.9 La falta de reconocimiento de partidas que cumplen la definición de un elemento hace que el estado de situación financiera y el estado (o estados) del rendimiento financiero sean menos completo y puede excluir información útil de los estados financieros. Por otra parte, en algunas circunstancias, el reconocimiento de algunas partidas que cumplen la definición de un elemento puede proporcionar información que no es útil.

La Compañía reconoce un activo o un pasivo (y los ingresos, gastos o cambios en el patrimonio relacionados) si este reconocimiento proporciona a los usuarios de los Estados Financieros:

- (a) información relevante sobre el activo o el pasivo y sobre los ingresos, gastos o cambios en el patrimonio;
- (b) una representación fiel del activo o del pasivo y de los ingresos, gastos o cambios en el patrimonio)
- (c) información que dé lugar a beneficios que exceden el costo de proporcionar esa información

5.10 No es posible definir con precisión cuándo el reconocimiento de una partida que cumple la definición de un elemento proporcionará información útil a los usuarios de los estados financieros. Qué una partida sea útil a los usuarios depende de la partida en sí y de los hechos y circunstancias específicos. Por consiguiente, se requiere el juicio para decidir si reconocer una partida y los requerimientos de reconocimiento pueden necesitar variar entre Normas.

Acorde al juicio efectuado por La Compañía no es necesario reconocer el valor que pudiera originar retrospectivamente la aplicación de la norma y no excede el Beneficio al Costo de hacerlo.

5.11 Si una partida que cumple la definición de un elemento no se reconoce, puede ser necesario revelar

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paúl, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

información. Es importante considerar cómo hacer esta información a revelar suficientemente visible para compensar la ausencia de la partida del resumen proporcionado por el Estado de Situación Financiera o el Estado de Resultados Integrales.

Por lo citado anteriormente la Compañía decide revelar la aplicación total de la norma en las presentes notas financieras.

NIC 8.28(d)

Para los contratos vigentes en la fecha de aplicación inicial, La Compañía ha elegido aplicar la definición de arrendamiento de la NIC 17 y la IFRIC 4 y no ha aplicado la NIIF 16 a los acuerdos o contratos que no se habían identificado previamente como arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y la IFRIC 4.

NIIF 16.C3

La Compañía ha elegido no incluir los costos directos iniciales y garantías en la medición del Activo por Derecho de Uso para los arrendamientos operativos existentes en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16, la cual corresponde al 1 de enero de 2019. A dicha fecha, La Compañía también ha elegido medir los Activos por Derecho de Uso por un importe igual al Pasivo por Derecho de Uso ajustado por cualquier pago anticipado o devengado que existían a la fecha de transición.

NIIF 6.C10(d) IFRS 16.C8b(ii)

En lugar de realizar una revisión de deterioro de valor de los Activos por Derecho de Uso a la fecha de aplicación inicial, La Compañía se ha apoyado en su evaluación histórica para determinar si los arrendamientos eran onerosos inmediatamente antes de la fecha inicial de aplicación de la NIIF 16.

NIIF 16.C10(b) / NIIF 16.C10(c) / NIIF 16.C9(a)

En la transición, para los arrendamientos que se contabilizaron, previamente, como operativos con un plazo de arrendamiento restante de menos de 12 meses y para los arrendamientos de bajo valor, La Compañía ha aplicado las exenciones opcionales de no reconocer los Activos por Derecho de Uso, sino contabilizar el gasto de arrendamiento en línea recta durante el plazo restante.

NIIF 16.C11

Para aquellos arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos financieros, el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento se medirán en la fecha de aplicación inicial a los mismos importes bajo la IAS 17, inmediatamente antes de la fecha de la aplicación inicial.

NIIF 16.C12(a)

En la transición a la NIIF 16, la tasa promedio ponderada incremental de los prestamos aplicada a los pasivos por arrendamientos reconocidos bajo la NIIF 16 fue efectuada usando la Tasa Activa Efectiva Referencial del segmento inmobiliario vigente para el sector financiero, privado público y popular y solidario establecida por el Banco Central del Ecuador al inicio del período de reconocimiento esto es 1 de enero del año en curso. (9.55% para el año 2019) del 6.5%.

NIC 1.122

Requiere que las entidades revelen los juicios que la Administración ha realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tienen el efecto más significativo sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros. Adicionalmente, la NIC 1.125 requiere que las entidades revelen los supuestos que hace sobre el futuro y otras fuentes importantes de incertidumbre en la estimación al final del período sobre el que se informa. Los supuestos revelados deben tener un riesgo significativo de resultar en un ajuste material al desempeño financiero y la posición de la entidad dentro del próximo año financiero.

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 265 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paúl, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

En base a la normativa indicada, la Compañía evalúa continuamente cuando existen cambios y/o modificaciones en las condiciones contractuales y aplica los cambios legales en base a adendums modificatorios y efectúa las correcciones prospectivas en base a la nueva información existente como una nueva política acorde a la NIC 8.

La NIIF 16 requiere que las entidades hagan ciertos juicios y estimaciones, y aquellas significativas deben revelarse en esta sección o dentro de las notas de activos y pasivos en los estados financieros.

Los juicios críticos que la Compañía determina para estimar la aplicación de la Normativa es la siguiente:

- determinar si un contrato contiene o no un arrendamiento
- establecer si es o no razonablemente seguro que se ejercerá una opción de extensión
- considerando si es o no razonablemente seguro que se ejercerá una opción de terminación
- determinar si los pagos de arrendamiento variables lo son realmente o son fijos en sustancia

Opciones de extensión para arrendamientos

Grupo Mancheno cuando tiene la opción de extender un arrendamiento, usa su juicio para determinar si una opción sería razonablemente segura de ser ejercida. La Administración considera todos los hechos y circunstancias, incluyendo sus prácticas en el pasado y cualquier costo en el que se incurriría para sustituir el activo si no se toma la opción de extensión, para apoyar su determinación del plazo del arrendamiento. Adicionalmente evalúa cuando el contrato constituye una novación de contrato siempre y cuando permanezcan las mismas condiciones originales del contrato o en su defecto considerarlo como una nueva operación si alguna de las condiciones ha cambiado sea cual fuere la misma.

3.11. Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 3	Modificación de la definición de negocio.	01 de enero del 2020
NIC 8	Modificación de la definición de "materialidad", para alinear con el Marco conceptual.	01 de enero del 2020
NIC 1	Modificación de la definición de "materialidad" para alinear con la NIC 8.	01 de enero del 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Modificaciones – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
NIIF 17	Contratos de seguros	01 de enero del 2021
NIIF 10 y NIC 28	Modificaciones – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paúl, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2020.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE	2019	2018
Efectivo y Equivalentes		
Caja Chica y Fondos Rotativos	25,805	72,059
Caja Chica Quito	3,110	4,420
Caja Chica Ambato	1,450	1,400
Fondo Rotativo Quito	3,000	3,000
Fondo Rotativo Guayaquil	-	143
Fondo Rotativo Coop. Pablo Muñoz Vega	-	-
Fondo Rotativo Coop. Chone	-	14,496
Fondo Rotativo Coop. Comercio	2,200	12,000
Fondo Rotativo Coop. Casag	2,022	2,000
Fondo Rotativo Coop. San Miguel de los Bancos	4,157	4,000
Fondo Rotativo Coop. Atuntaqui	-	21,000
Fondo Rotativo Coop. San Antonio	3,846	3,700
Fondo Rotativo Coop. CCP	2,904	2,900
Fondo Rotativo Coop. Lucha Campesina	3,116	3,000
Bancos	180,441	197,970
Banco Pichincha Prov. Gerencia 3391491004	9,002	6,089
Banco Machala 1300052408	608	724
Banco Machala Ambato 1300052386	118	54,530
Banco Machala Guayaquil 130005239-4	6,339	67
Banco Internacional Prov. Empleados 5000625200	0	5,279
Banco Internacional Prov. Socios 5000625189	375	453
Banco Internacional Quito 5000625197	6,789	50,351
Banco del Pacifico 758539-7	96,541	58,467
Cooperativa Pablo Muñoz Vega	65	64
Cooperativa Chone Pagos Express	108	-
Cooperativa San Antonio	-	-
Cooperativa Cacpeco	7,366	4,856
Banco del Pacifico 7893841	53,122	17,091
Cooperativa Atuntaqui	8	-
Inversiones	-	79,000
Inversiones	-	79,000
TOTAL	206,245	349,028

Nota 5 Activo Exigible

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE		2019		2018
Activo Exigible				
Empleados	↓	10,057	↑	11,508
Anticipos Empleados Quito	↓	622	↑	863
Anticipos Empleados Ambato	↓	567	↑	841
Préstamos Empleados Quito	↓	6,448	↑	6,619
Préstamos Empleados Ambato	↓	150	↑	1,290
Anticipo Comisiones Empleados Quito	↑	606	↓	-
Anticipo Utilidades Empleados Quito	↓	1,665	↑	1,895
Préstamos Relacionados y Otros	↓	5,231	↑	8,271
Préstamos a Terceros	↓	5,231	↑	8,271
Préstamo Socios	↑	-	↑	-
Clientes	↓	39,618	↑	61,956
Cuentas por Cobrar - Quito	↓	29,073	↑	61,956
Cuentas por Cobrar - Ambato	↑	10,546	↓	-
Cuentas por Cobrar - Guayaquil	↑	-	↑	-
Otras Cuentas por Cobrar	↓	-	↑	4,237
Cuentas por Cobrar Intereses por Inversiones	↓	-	↑	2,201
Cuentas por Cobrar Ex-empleados	↓	-	↑	237
Depósitos en Tránsito	↓	-	↑	1,800
TOTAL		54,907		85,972

Nota 6 Crédito Tributario

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE		2019		2018
Crédito Tributario				
IVA	↓	-	↑	649
Crédito Tributario por Retenciones	↓	-	↑	649
TOTAL		-		649

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 265 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paul, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

Nota 7 Pagos Anticipados

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE		2019	2018
<u>Pagos Anticipados</u>			
Anticipo Proveedores	⇒	373	1,000
Anticipo Proveedores Quito	⇒	373	-
Anticipo Proveedores Ambato	↓	-	1,000
Servicios Prepagados	↑	1,800	-
Servicios de Guardianía	↑	-	-
Servicio de Aplicaciones Móviles	↑	1,800	-
Seguros	↑	571	188
Seguros Otros Ramos	↑	571	188
Amortización Acumulada de Seguros	↓ -	365	64
Amortización Acum. Seguros Vehículos	↑	-	64
Amortización Acum. Seguros Otros Ramos	↑ -	365	-
Derechos por Membresías	↑	1,903	-
Derechos por Membresías	↑	1,903	-
Amortización Acum. Derechos por Membresía	↓ -	951	-
Amortización Derechos por Membresías	↓ -	951	-
TOTAL		3,331	1,124

Nota 8 Inventarios

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE	2019	2018
<u>Inventarios</u>		
Suministros y Materiales	1,259	1,540
Suministros de Oficina	1,259	1,442
Suministros de Limpieza	-	98
Artículos Publicitarios	12,141	6,095
Artículos Publicitarios	12,141	6,095
TOTAL	13,401	7,635

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paúl, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

Nota 9 Derechos de Uso

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE		2019	2018
<u>Derecho de Uso</u>			
Derecho de Uso por Arriendo	↑	7,506	↓ -
Derecho de Uso por Arriendo	↑	42,194	↓ -
Amort. Acum. Derecho de Uso por Arriendo	↓ -	34,688	↑ -
TOTAL		7,506	-

* Ver Nota Financiera 26 Pasivos por Derechos de Uso

Nota 10 Contingentes

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE		2019	2018
<u>Activos Contingentes</u>			
Activos Contingentes	↓	-	↑ 2,900
Proceso Judicial Rosa Mantilla	↓	-	↑ 2,900
TOTAL		-	2,900

Nota 11 Propiedad y Equipo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE	COSTO HISTÓRICO						COSTO REVALUADO				DEPRECIACIÓN HISTÓRICA					DEPRECIACIÓN REVALUADA				TOTAL 2019	TOTAL 2018
	SALDO INICIAL	ADICIONES	VENTA	BAJA	RECLASIFICACIÓN	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	VENTA	BAJA	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	ADICIONES	VENTA	BAJA	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	VENTA	BAJA	SALDO FINAL		
Terreno	30,638					30,638	16,234			16,234		(2,138)			(2,138)				-	44,735	46,872
Equipo de Oficina	15,986	9,943				25,929	79			79	(924)	(4,621)			(5,546)	(56)			(56)	20,406	15,084
Muebles de Oficina	37,950	44,257	(1,410)	(927)		79,870	4,775	(267)		4,507	(14,779)	(18,338)	1,194		(31,924)	(2,737)	149		(2,587)	49,866	25,209
Equipos de Computación	113,390	41,466		(7,965)		146,892	4,736		(77)	4,660	(62,503)	(128)		2,370	(60,260)	(4,394)		75	(4,319)	86,971	51,229
Edificios	40,062					40,062	20,971			20,971	(11,967)	(12,700)			(24,666)	(6,264)			(6,264)	30,103	42,803
Vehículos	117,099	31,990	(1,925)			147,164	4,141	305		4,446	(28,349)	(12,041)	1,532		(38,857)	(2,109)	(196)		(2,305)	110,447	90,783
Instalaciones en Uso		2,235			71,771	74,006				-					-				-	74,006	-
Instalaciones en Curso		71,771			(71,771)	-				-					-				-	-	-
TOTALES	355,125	201,663	(3,335)	(8,892)	-	544,561	50,936	37	(77)	50,897	(118,522)	(49,966)	2,726	2,370	(163,391)	(15,560)	(47)	75	(15,532)	416,535	271,980

- ❖ Ver indicación de los porcentajes de depreciación en 3. Resumen de las principales políticas contables, 3.3.4. Años de vida útil estimada.



Grupo Mancheno

ASESORES DE SEGUROS

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y Rep.
Salvador, Edif. Tapia, Mezz.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 0

CUENCA

Plano y 12 de abril. Edif. San
cente de Paúl. 5to Piso.
198 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

le Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

Nota 12 Garantías

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE		2019		2018
<u>Garantías</u>				
Garantías en Arriendo	↓	7,000	↑	7,150
Garantías en Arriendo	↓	7,000	↑	7,150
Garantías Comerciales	↑	1,021	↓	-
Garantías Comerciales	↑	1,021	↓	-
Garantías Financieras	↑	81	↑	81
Certificados de Aportación	↑	81	↑	81
TOTAL		8,102		7,231

Nota 13 Exigibles a Largo Plazo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE		2019		2018
<u>Exigibles a Largo Plazo</u>				
Intereses por Cobrar	↑	12,853	↓	6,043
Intereses Inversiones por Cobrar	↑	12,853	↓	6,043
TOTAL		12,853		6,043

Nota 14 Pagos Anticipados

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE		2019		2018
<u>Pagos Anticipados</u>				
Anticipo Proveedores a Largo Plazo	↑	16,269	↓	15,496
Anticipo Proveedores Quito	↑	10,000	↓	-
Anticipo Comisiones Proveedores	↓	6,269	↑	15,496
TOTAL		16,269		15,496

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine,
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí,
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05)2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos. 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril. Edif. San Vicente de Paul. 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

Nota 15 Instrumentos Financieros Largo Plazo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE	2019	2018
<u>Instrumentos Financieros a Largo Plazo</u>		
Joint Venture	↑ -	↑ -
Joint Venture Quito	↑ -	↑ -
Inversiones a Plazo Fijo	↑ 149,369	↓ 70,000
Inversiones a Plazo Fijo	↑ 149,369	↓ 70,000
TOTAL	149,369	70,000

Nota 16 Activos Intangibles

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE	2019	2018
<u>Activos Intangibles</u>		
Licencias	↑ 15,729	↓ 8,161
Licencia Indefinida Microsoft Office	↑ 1,519	↓ 651
Licencia Indefinida UNIBCCOP	↑ 4,710	↑ 4,710
Licencia Indefinida UNIBCCOP-SEGONCO	↑ 2,800	↑ 2,800
Licencia Indefinida SCANGM	↑ 2,800	↓ -
Licencia Indefinida SCANPDF	↑ 1,100	↓ -
Licencia Forcemanager	↑ 2,800	↓ -
Derechos de Llave	↑ 39,144	↓ 20,800
Licencia de Uso Thanos	↑ 12,000	↑ 12,000
Licencia Web Services Unibroker	↑ 18,000	↓ 6,000
Licencia Digitalización Documentos	↓ -	↑ 2,800
Licencia Plataforma Comercial y Ventas	↑ 9,144	↓ -
Derecho de Uso	↑ 87,950	↓ -
Derecho de Uso por Arriendo	↑ 87,950	↓ -
TOTAL	142,823	28,961

* Ver Nota Financiera 26 Pasivos por Derechos de Uso

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05)2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 265 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paúl, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

Nota 17 Activos por Impuestos Diferidos

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE		2019	2018
Activos por Impuestos Diferidos			
Activos por Impuestos Diferidos	↑	883	↓ -
Por Derechos de Uso en Arriendo	↑	883	↓ -
TOTAL		883	-

* Ver Nota Financiera 26 Pasivos por Derechos de Uso

Nota 18 Deudas con Trabajadores

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE		2019	2018
Deudas Con Trabajadores			
Deudas con Trabajadores	↓	2,488	↑ 30,031
Roles y Sueldos por Pagar	↓	2,488	↑ 30,031
TOTAL		- 2,488 -	30,031

Nota 19 Obligaciones Sociales

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE		2019		2018
Obligaciones Sociales				
Obligaciones IESS	↑	30,026	↓	29,905
Aportes IESS 21.60%	↓	26,742	↑	27,732
Préstamos Quirografarios	↓	1,029	↑	1,034
Fondo de Reserva	↓	262	↑	682
Préstamos Hipotecarios	↑	1,994	↓	456
Obligaciones Corrientes	↓	141,975	↑	146,953
Provisión Décimo Tercer Sueldo	↑	4,440	↓	3,974
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	↑	9,655	↓	6,713
Provisión Vacaciones	↓	19,157	↑	49,074
Part. en Utilidades Trabajadores 15%	↑	108,722	↓	87,160
Salario Digno por Pagar			↑	31
TOTAL		172,001		176,857

Nota 20 Obligaciones Tributarias

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE		2019		2018
Obligaciones Tributarias				
IVA por Pagar	↓	3,115	↑	3,361
Impuesto a Pagar IVA	↓	3,115	↑	3,361
Renta por Pagar	↓	15,441	↑	19,748
Impuesto a Pagar Renta	↓	15,441	↑	19,748
Impuesto a la Renta de la Compañía	↑	92,027	↓	68,399
Impuesto a la Renta a Liquidar	↑	92,027	↓	68,399
TOTAL		110,583		91,508

Nota 21 Proveedores

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE	2019	2018
<u>Proveedores</u>		
Proveedores Nacionales	35,178	2,416
Proveedores - Quito	32,854	1,184
Proveedores - Ambato	2,324	1,003
Proveedores - Guayaquil		229
TOTAL	35,178	2,416

Nota 22 Otros Pasivos

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE	2019	2018
<u>Otros Pasivos</u>		
Otros Pasivos	↓ - ↑	635
Ingresos por Intereses en Inversiones	↓ - ↑	635
TOTAL	-	635

Nota 23 Derechos de Uso

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE	2019	2018
<u>Derecho de Uso</u>		
Derecho de Uso por Arriendo	↑ 11,040 ↓	-
Derecho de Uso por Arriendo	↑ 11,040 ↓	-
TOTAL	11,040	-

* Ver Nota Financiera 26 Pasivos por Derechos de Uso

Nota 24 Obligaciones Laborales

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Cuenta	2019		2018		2017	
Movimientos	Jubilación Patronal	Desahucio	Jubilación Patronal	Desahucio	Jubilación Patronal	Desahucio
Saldo Inicial	32,666	20,267	32,666	27,238	43,298	21,316
Costo Laboral más Interés					18,783	9,274
Ganancia Actuarial					(19,154)	2,274
Beneficios Pagados		(11,914)		(6,971)		(5,625)
Reducciones Anticipadas	(12,399)	-	(10,261)	-	(10,261)	-
Saldo Final	20,267	8,353	32,666	20,267	32,666	27,238
Total	28,620		52,933		59,904	

REF	CONCEPTO	Año	DESAHUCIO		VAR	JUBILACION PATRONAL		VAR
			Libros	Estudio Actuarial		Libros	Estudio Actuarial	
a)	Reconocimiento NIIF	2017	21,316	21,316	-	43,298	43,298	-
c)	Beneficios Pagados 2017		(5,625)	(5,625)	-			
b)	Provisión 2017		9,274	9,274	(0)	18,783	18,783	(0)
b)	Pérdida Actuarial 2017		2,274	2,274	0		(19,154)	0
b)	Efecto de Reducciones y Liquidaciones Anticipadas						(10,261)	
b)	Reversión 2017					(29,415)		
	Saldo Final 2017		27,238	27,238	(0)	32,666	32,666	-
	Asiento de apertura 2018	2018	27,238			32,666		
c)	Beneficios Pagados 2018		(6,971)					
	Saldo Final 2018		20,267			32,666		
	Asiento de apertura 2019	2019	20,267			32,666		
c)	Beneficios Pagados 2019		(11,915)					
d)	Reverso de Provisión Resultados Acumulados					(2,034)		
d)	Reverso de Provisión Reversos de Provisiones (Excentos)		-			(10,365)		
	Saldo Final 2019		8,353		(0)	20,267		(0)

a) Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados

Párrafo 8. Definición: Los Planes de beneficios Posempleo son acuerdos, formales o informales, en los que la entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo.

"Párrafo 11. Reconocimiento y medición: Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios: (a) como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho.

- Los costos por beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devengan, independientemente del momento del pago.

- Los planes de Beneficio Posempleo deben diferenciarse entre planes de contribución definida y planes de beneficio definido."

b) Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados

Párrafo 55. Beneficios post-empleo: planes de beneficios definidos: La contabilización de los planes de beneficios definidos es compleja, puesto que se requieren suposiciones actuariales para medir la obligación contraída y el gasto, y existe la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales.

Más aún, las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que existe la posibilidad de que sean liquidadas muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Párrafo 67. Método de valoración actuarial: Una entidad utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados.

c) Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Arts. 26 al 31 y Art. 36 Reglamento para la aplicación Ley de Régimen Tributario Interno Impuesto a la Renta

Las provisiones que se efectúen para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, de conformidad con el estudio actuarial pertinente, elaborado por sociedades o profesionales debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías o Bancos, según corresponda; debiendo, para el caso de las provisiones por pensiones jubilares patronales, referirse a los trabajadores que hayan cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa. En el cálculo de las provisiones anuales ineludiblemente se considerarán los elementos legales y técnicos pertinentes incluyendo la forma utilizada y los valores correspondientes. Las sociedades o profesionales que hayan efectuado el cálculo actuarial deberán remitirlo al Servicio de Rentas Internas en la forma y plazos que éste lo requiera; estas provisiones serán realizadas de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente para tal efecto; g) Los valores o diferencias efectivamente pagados en el correspondiente ejercicio económico por el concepto señalado en el literal precedente, cuando no se hubieren efectuado provisiones para jubilación patronal o desahucio, o si las efectuadas fueren insuficientes. Las provisiones en exceso y las que no vayan a ser utilizadas por cualquier causa, deberán revertirse a resultados como otros ingresos gravables;

d) Reglamento de Aplicación LRTI literal f, del numeral 1 del artículo 28

“La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efecto de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuestos a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Circular N° NAC-DGECCGC12-00009 - SRI A LOS SUJETOS PASIVOS DE IMPUESTOS ADMINISTRADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

"De acuerdo a lo establecido en el artículo 7 del Código Tributario. En concordancia con el artículo 8 de la Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, es facultad del Director General del Servicio de Rentas Internas, expedir las resoluciones, circulares o disposiciones de carácter general y obligatorio necesarias para la aplicación de las normas legales y reglamentarias.

Con base en las disposiciones constitucionales y legales, la Administración Tributaria recuerda a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente:

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta. Y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.
2. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paúl, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos.

3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual. Comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

e) Ley de Régimen Tributario Interno, Artículo 10, Numeral 13

13.- "Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de Impuesto a la Renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal."

Para el año 2019 la Compañía decidió mantener la provisión por jubilación patronal de los empleados activos contemplados en el último estudio actuarial vigente.

Nota 25 Ingresos Diferidos

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE	2019	2018
<u>Ingresos Diferidos</u>		
Ingresos Diferidos	↑ 4,290 ↓	1,414
Por Intereses en Inversiones a Plazo Fijo	↑ 4,290 ↓	1,414
TOTAL	4,290	1,414

Nota 26 Derechos de Uso

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE	2019	2018
<u>Derecho de Uso</u>		
Derecho de Uso por Arriendo	- 87,950	-
Derecho de Uso por Arriendo	- 87,950	-
TOTAL	- 87,950	-

MOVIMIENTO DE LOS DERECHOS DE USO

COMPONENTE	SALDO INICIAL	AMORTIZACIÓN	INTERÉS IMPLICITO	IMPUESTO DIFERIDO	TOTAL
Activo por Derecho de Uso por Arriendo Corto Plazo	42,194	(34,688)			7,506
Activo por Derecho de Uso por Arriendo Largo Plazo	87,950				87,950
Activo por Impuesto Diferido				883	883
Pasivo por Derecho de Uso Corto Plazo	42,194	(42,060)	10,906		11,040
Pasivo por Derecho de Uso Corto Largo Plazo	(87,950)				(87,950)
Resultados Integrales (Impuestos Diferidos)				883	883
Total general	31,154	(34,688)	230	230	(3,304)

CONTRATOS CON EXCEPCIÓN AL RECONOCIMIENTO

PROVEEDOR	CRITERIO	CANON
VILLACRESES SALINAS FABIOLA TARCILA	No Material Sin Afectación Retroactiva Vence 31 de diciembre 2018	1,115.49
FERNANDEZ VELEZ SILVIA MERCEDES ANABELL	No Material Sin Afectación Retroactiva Vence 4 de abril no constituye	450.00
BARROS BARROS ARTURO ALEJANDRO	No Material Sin Afectación Retroactiva Contrato de 12 meses	300.00
SANDOVAL CARRILLO GALO RAUL	No Material, No se renovará el Contrato, plazo de 12 meses	1,100.00
CORREA ANDRADE CAROLINA MARGARITA	No Material, Contrato Finalizado plazo de 12 meses	1,150.00
LOPEZ RIVADENEIRA CARLOS OCTAVIO	No Material, Contrato Finalizado plazo de 12 meses	265.00
RIVADENEIRA NOGUERA MARICEL MATILDE	No Material, Contrato plazo de 12 meses	150.00
TAYUPANTA MEDRANO JESICA VANESA	No Material, Acuerdo Verbal de Uso plazo de 12 meses	300.00
RIVADENEIRA ALAVA MARIA ELENA	No Material, Acuerdo Verbal de Uso plazo de 12 meses	100.00
Total		4,930.49
BARROS BARROS ARTURO ALEJANDRO	Cambio de Reconocimiento / Alícuotas	130.65
Total		130.65

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 265 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paúl, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

MOVIMIENTO DE CONTRATOS DE RECONOCIMIENTO Y CONTRATOS EXCEPCIÓN

				PRIMER PERÍODO DE APLICACIÓN															
				2019															
		2017	2018	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2020	2021	2022	2023
1	VILLACRESES SALINAS FABIOLA TARCILA																		
2	FERNANDEZ VELEZ SILVIA MERCEDES ANABELL																		
3	BARROS BARROS ARTURO ALEJANDRO																		
4	PRODUCTORA PROLACTAP CIA. LTDA.																		
5	MANCHENO CASTRO NICOLAS ENRIQUE																		

	MÉTODO RETROSPECTIVO COMPLETO NO MATERIAL
	APLICACIÓN PROSPECTIVA NIIF 16

#	Proveedor	Ciudad	Inicio	PLAZO (años)	PLAZO (meses)	PLAZO (días)	Fin	Canon Mensual	Canon Anual	Valor Libros	Tasa
1	VILLACRESES SALINAS FABIOLA TARCILA	AMBATO	01/01/2019	3	36	1095	31/12/2021	1,115.49	13,385.88	1,115.49	9.55%
2	FERNANDEZ VELEZ SILVIA MERCEDES ANABELL	PORTOVIEJO	01/07/2019	2	24	730	30/06/2021	600.00	7,200.00	600.00	9.55%
3	BARROS BARROS ARTURO ALEJANDRO	CUENCA	01/12/2019	2	24	730	30/11/2021	300.00	3,600.00	300.00	9.55%
4	PRODUCTORA PROLACTAP CIA. LTDA.	QUITO	01/01/2019	4	48	1460	31/12/2022	1,800.00	21,600.00	1,800.00	9.55%
5	MANCHENO CASTRO NICOLAS ENRIQUE	AMBATO	01/04/2019	2	24	730	31/03/2021	410.00	4,920.00	410.00	9.55%

Grupo Mancheno

ASESORES DE SEGUROS

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y Rep.
Salvador, Edif. Tapia, Mezz
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 0

CUENCA

Plano y 12 de abril. Edif. San
cente de Paul. 5to Piso.
198 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

le Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

	Fabiola Villacreses AMB			PROLACTAP UIO			Nicolas Mancheno AMB			Silvia Fernandez PTV			Arturo Barros AMB			TOTAL		
	Gasto Amortizacion	Gasto Interes	Impuesto Diferido	Gasto Amortizacion	Gasto Interes	Impuesto Diferido	Gasto Amortizacion	Gasto Interes	Impuesto Diferido	Gasto Amortizacion	Gasto Interes	Impuesto Diferido	Gasto Amortizacion	Gasto Interes	Impuesto Diferido	Gasto Amortizacion	Gasto Interes	Impuesto Diferido
ENERO				1,440.45	550.25	47.67										1,440.45	550.25	47.67
FEBRERO	932.06	267.04	20.90	1,440.45	550.25	47.67										2,372.51	817.29	68.58
MARZO	932.06	267.04	20.90	1,440.45	550.25	47.67										2,372.51	817.29	68.58
ABRIL	932.06	267.04	20.90	1,440.45	550.25	47.67	357.95	68.37	4.08							2,730.45	885.65	72.65
MAYO	932.06	267.04	20.90	1,440.45	550.25	47.67	357.95	68.37	4.08							2,730.45	885.65	72.65
JUNIO	932.06	267.04	20.90	1,440.45	550.25	47.67	357.95	68.37	4.08	523.82	100.05	5.97				3,254.28	985.70	78.62
JULIO	932.06	267.04	20.90	1,440.45	550.25	47.67	357.95	68.37	4.08	523.82	100.05	5.97				3,254.28	985.70	78.62
AGOSTO	932.06	267.04	20.90	1,440.45	550.25	47.67	357.95	68.37	4.08	523.82	100.05	5.97				3,254.28	985.70	78.62
SEPTIEMBRE	932.06	267.04	20.90	1,440.45	550.25	47.67	357.95	68.37	4.08	523.82	100.05	5.97				3,254.28	985.70	78.62
OCTUBRE	932.06	267.04	20.90	1,440.45	550.25	47.67	357.95	68.37	4.08	523.82	100.05	5.97				3,254.28	985.70	78.62
NOVIEMBRE	932.06	267.04	20.90	1,440.45	550.25	47.67	357.95	68.37	4.08	523.82	100.05	5.97				3,254.28	985.70	78.62
DICIEMBRE	932.06	267.04	20.90	1,440.45	550.25	47.67	357.95	68.37	4.08	523.82	100.05	5.97	261.91	50.03	2.98	3,516.19	1,035.73	81.61
TOTAL	10,252.67	2,937.39	229.92	17,285.36	6,603.01	572.09	3,221.51	615.31	36.70	3,666.76	700.35	41.78	261.91	50.03	2.98	34,688.21	10,906.08	883.47

Activo por Derecho de Uso				Activo por Derecho de Uso Corriente				Amortización Acumulada Derecho de Uso				Activo por Impuesto Diferido				Arriendo Operativo Corriente					
5	87,950			6	42,194					7	34,688			9	883			2	26,908	3	26,908
	87,950		-		42,194		-		-		34,688		-		883		-		26,908		26,908

Pasivo por Arrendamiento Operativo				Pasivo por Arrendamiento Operativo Corriente			
		5	87,950	10	42,060	6	42,194
						8	10,906
	-		87,950		42,060		53,100

Gasto Amortización Derecho de Uso			Gasto Interés por Arrendamiento Operativo			Ingreso por Impuesto Diferido			Gasto Arriendo Operativo			Gasto Alicuotas en Arriendo		
7	34,688		8	10,906				9	883			4	1,568	
	34,688	-		10,906	-		-		26,908				1,568	

QUITO
 Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del
 Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
 Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO
 Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
 Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO
 Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
 Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
 Telfs: (03) 2842 638

CHONE
 Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
 Telfs: (05)2 697 245

GUAYAQUIL
 Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
 Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN
 Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo
 de Bomberos. 1er Piso - oficina #4.
 Telf: (05) 266 0996

CUENCA
 Av. Solano y 12 de abril, Edif. San
 Vicente de Paul. 5to Piso.
 Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA
 Calle Quito y Enrique Castillo
 Telf: 0982 860 912

Nota 27 Patrimonio

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Movimientos Patrimoniales	Capital Social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultados Integrales	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	400	39,600	20,000	4,094	57,275	369,856	491,225
Transferencia de Utilidades Ejercicio Anterior	-	-	-	369,856	-	(369,856)	-
Capitalización	39,600	(39,600)	-	-	-	-	-
Cambio de Política Beneficios PosEmpleo	-	-	-	2,034.0	-	-	2,034
Realización Superavit por Baja de Activos	-	-	-	271	(271)	-	-
Reconocimiento de Impuestos Diferidos	-	-	-	-	883.5	-	883
Dividendos	-	-	-	(369,856)	-	-	(369,856)
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	455,789	455,789
Saldo al 31 de diciembre de 2019	40,000	-	20,000	6,399	57,887	455,789	580,075

Capital Social

El Capital Suscrito y Pagado de la Compañía a la fecha de los estados financieros comprende 40.000 Participaciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 1.00 cada una, acorde al aumento de capital efectuado en el año 2019.

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance 50% del capital suscrito.

La Reserva Legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Nota 28 Ingresos Operacionales

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Tu amigo en seguros

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05)2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos. 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paul, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

COMPONENTE		2019		2018
Ingresos				
Ingresos Operacionales	↑	3,356,728	↓	2,704,846
Comisiones Aseguradoras	↑	3,356,728	↓	2,704,846
Comisiones Aseguradoras Gravadas con IVA	↑	1,066,995	↓	693,613
Comisiones Aseguradoras Gravadas Tarifa 0%	↑	2,289,733	↓	2,011,233
Otros Ingresos Operacionales	↓	-	↓	1,034
Otros Ingresos Operacionales	↓	-	↑	1,034
Gestión de Cobranzas	↓	-	↑	1,034
Gestión de Cobranzas Gravadas con IVA	↓	-	↑	1,034
Gestión de Cobranzas Gravadas Tarifa 0%	↑	-	↑	-
Ingresos No Operacionales	⇒	66,762	↑	129,704
Ingresos Financieros	↓	11,939	↓	7,974
Intereses Ganados	↓	11,939	↓	7,974
Intereses Ganados por Inversiones	↓	11,103	↓	6,937
Intereses Ganados en Cuenta	↓	836	↓	1,037
Ingresos No Financieros	⇒	54,823	↑	121,729
Otros Ingresos	↓	18,510	⇒	44,900
Ingresos por Ajustes	↓	2,392	↓	2,499
Indemnizaciones de Seguros	↓	5,685	↓	41,790
Ingresos por Reversión de Provisiones	↓	10,433	↓	611
Incentivos Comerciales	↓	34,242	⇒	74,121
Incentivos Comerciales Quito	↓	1,037	⇒	74,121
Incentivos Comerciales Ambato	↓	33,205	↓	-
Incentivos Comerciales Guayaquil	↓	-	↓	-
Venta Esporádica de Activos Fijos	↓	2,071	↓	2,708
Utilidad en Venta de Activos Fijos	↓	-	↓	2,458
Venta de Activos Fijos	↓	2,071	↓	250
TOTAL		3,423,490		2,835,584

Nota 29 Gastos del Personal

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE		2019		2018
Gastos del Personal				
Sueldos, Beneficios Sociales y Pagos al Personal	↑	1,649,672	↓	1,518,555
Sueldos y Remuneraciones	↑	696,997	↓	612,010
Salario Digno	↓	-	↑	354
Bonos y Comisiones	↑	446,240	↓	410,100
Alimentación y Transporte Rol	↓	65,486	↑	113,966
Fondos de Reserva	↑	62,678	↓	61,476
Aporte Patronal	↑	129,101	↓	111,200
Desahucio	↑	-	↑	-
Jubilación Patronal	↑	-	↑	-
Décimo Tercer Sueldo	↑	87,962	↓	76,012
Décimo Cuarto Sueldo	↑	26,548	↓	19,532
Vacaciones	↑	44,575	↓	39,509
Arriendo Ejecutivos	↓	-	↑	450
Capacitación	↑	17,127	↓	10,395
Alimentación y Refrigerio	↑	32,594	↓	19,044
Uniformes	↓	451	↑	12,253
Seguro de Vida y Asistencia Médica	↑	31,703	↓	24,038
Seguridad Ocupacional	↓	8,211	↑	8,217
Liquidaciones al Personal	↑	68,362	↓	35,639
Indemnización por Despido Intempestivo	↓	15,248	↑	22,240
Sueldos y Remuneraciones por Liquidación	↑	14,601	↓	4,452
Bonificación Trabajadores	↓	1,524	↑	7,258
Décimo Tercer Sueldo	↑	1,399	↓	407
Décimo Cuarto Sueldo	↑	802	↓	353
Vacaciones	↑	515	↓	236
Aporte al IESS	↑	1,563	↓	653
Fondos de Reserva	↑	533	↓	41
Otras Bonificaciones	↑	32,178	↓	-
Servicios Complementarios	↑	188,855	↓	134,633
Gestión de Cobranzas	↓	68,210	↑	112,586
Uso Plataforma Masivos	↑	28,686	↓	20,128
Servicio de Digitalización de Pólizas	↑	64,521	↓	1,920
Gestión de Cobranzas Operativa	↑	27,439	↓	-
Honorarios Profesionales y Servicios	↑	56,724	↓	21,125
Honorarios Profesionales	↑	16,090	↓	5,771
Honorarios Profesionales - Contable	↓	4,806	↑	6,030
Asesoría	↑	35,828	↓	9,323
TOTAL		1,963,615		1,709,952

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del
Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo
de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 265 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San
Vicente de Paúl, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

Nota 30 Gastos Administrativos

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

COMPONENTE		2019		2018
Gastos Administrativos				
Servicios	↑	635,073	↓	463,722
Suministros y Materiales	↑	30,529	↓	20,172
Depreciaciones y Amortizaciones	↑	56,627	↓	56,084
Gasto por Baja de Activos Fijos	↑	7,142	↓	4,589
Baja de Cuentas Incobrables	↑	5,692	↓	-
TOTAL		735,063		544,566

Nota 31 Impuesto a la Renta Corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía calculó y registró la provisión para Impuesto a la Renta a la tasa del 25%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía calculó y registró la provisión para Impuesto a la Renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de Impuesto a la Renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del Impuesto a la Renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

NOMBRE	2019	2018
Conciliación Tributaria		
Utilidad Contable	724.813	581.066
15% Participación de Trabajadores	108.722	87.160
Utilidad despues de participación trabajadores	616.091	493.906
(-) Ingresos Excentos	-26.026	-46.670
(+) Costos Atribuidos a Ingresos Excentos	22.327	35.405
(+) 15% PT Atribuible Ingresos Excentos	555	1.690
(+) Gastos No Deducibles	56.432	35.906
(+) Diferencia temporal arriendo	3.534	-
(-) Deducciones Adicionales	-31.703	-24.038
Base Imponible	641.209	496.199
Tarifa Vigente sin deducciones	25%	25%
Impuesto a la Renta Causado	160.302	124.050
Reserva Legal		
Utilidad a Distribuir	455.789	369.856

NOMBRE	2019	2018
Liquidación del Impuesto a la Renta		
Impuesto a la Renta Causado	160.302	124.050
Anticipo Determinado		
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	-	-
Impuesto a Liquidar	160.302	124.050
(-) Retenciones del Ejercicio Fiscal	-68.275	-55.651
(-) Retenciones por Dividendos		
Saldo a Pagar en Declaración Proximo Año	92.027	68.399

Nota 32 Instrumentos Financieros

Las actividades de la Compañía no están expuestas a riesgos financieros significativos la Compañía gestiona estos riegos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el país.

La gestión de riesgos financieros está a cargo de la Administración de la Compañía, la cual no utiliza ningún instrumento financiero para manejar o cubrir posibles exposiciones.

A. Características de instrumento financiero.

a) Categorías y características generales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía cuenta únicamente con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como:

Cuentas por Cobrar

La categoría de cuentas por cobrar incorpora saldos mantenidos en cuentas y documentos por cobrar a clientes a crédito. En consecuencia esta categoría de instrumentos

financieros combina objetivos de optimización de excedentes, administrativos de liquidez y planificación financiera destinada a satisfacer las necesidades de capital de trabajo características de las operaciones llevadas a cabo por la Compañía.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía incluyen principalmente obligaciones con proveedores, entre otros.

b) Metodologías de valoración.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados al costo amortizado, el cual al ser manejado en periodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales.

c) Reclasificaciones

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha presentado reclasificaciones para ninguna de las categorías de instrumentos financieros.

d) Derivados implícitos

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha identificado derivados implícitos que deban ser valorizados en forma independiente al contrato principal.

e) Incumplimientos

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía ha identificado incumplimiento de las condiciones asociadas al contrato de Joint Venture contabilizado.

f) Coberturas

La Compañía no mantiene contratos de instrumentos financieros derivados que hayan sido suscritos a efectos de cubrir riesgos de fluctuación de moneda, tasas de cambio y de interés.

B. Características de riesgos financieros.

La Administración de la Compañía comprende que, contar con marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la empresa mediante una efectiva gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

Bajo este contexto la Compañía ha adoptado una estrategia de gestión del riesgo financiero simple, y a la vez robusta, en términos de los procedimientos adoptados y su consistencia con el ciclo de negocio, la naturaleza de operaciones y el mercado en el que opera.

La mencionada estrategia se apoya en los siguientes componentes:

- Estructura de Consejo de Administración
- Segregación de funciones
- Contraloría Interna
- Metodologías de apoyo para la toma de decisiones
- Sistema de Información

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05)2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paúl, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

- Procedimientos formalmente documentados
- Manuales de políticas, procesos y funciones

En términos generales los esfuerzos de la Compañía apuntan a mantener una política sustentable en el desarrollo de su negocio, cuya naturaleza incorpora algunos riesgos asociados. En consecuencia la estrategia de la Compañía tiene un enfoque orientado a mantener una fuerte solvencia financiera, dar relevancia a la obtención de los flujos de caja necesarios para sus inversiones, velar por el adecuado manejo del capital de trabajo, y tomar decisiones necesarias para minimizar el riesgo financiero.

De esta manera la Compañía identifica los riesgos relevantes a su ámbito de acción de la siguiente forma:

a) Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionado con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

b) Proceso de Crédito y Cobranza

En el proceso de apertura de cuentas, se establecen reglas de políticas que incorporan variables demográficas, de ingresos y de comportamiento comercial, mediante los cuales se toman las decisiones.

c) Sistemas de Información y Control

Los clientes, generan la necesidad de tener una plataforma amplia y robusta de información control y monitoreo del proceso de crédito y cobranzas; el comportamiento de compra y pago de los clientes y una serie de indicadores y reportes de gestión para verificar la calidad de la cartera, el riesgo y la venta, las proyecciones de resultados, el funcionamiento de las políticas y proceso y el cumplimiento de los presupuestos, entre otros.

d) Separación de Funciones

La responsabilidad en la gestión del riesgo recae en el Área Contable con reporte directo a la Contraloría Interna con absoluta independencia de las áreas comerciales del negocio. El modelo de cobranzas definido está descentralizado en la operación.

e) Efecto de Garantías sobre las Exposiciones

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no presenta garantías recibidas u otras mejoras crediticias que tengan efectos sobre las exposiciones de crédito señaladas

f) Activos Financieros o deteriorados

La Compañía no presenta deudores comerciales deteriorados significativos al 31 de diciembre del 2019 y 2018.

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paúl, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

g) Riesgo de Mercado

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucre tasa de interés de financiamiento o en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés, y tasas de cambio de divisas las que eventualmente podrán afectar su situación financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

h) Riesgo de Liquidez

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

Como parte del marco integral de gestión de riesgos, la Compañía cuenta con políticas de gestión de liquidez orientadas a asegurar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones, acorde con la escala y riesgo de sus operaciones tanto en condiciones normales como en situaciones de excepción, entendiéndose esta últimas como aquellas en las que flujos de caja o efectivos puede alejarse sustancialmente de lo esperado, por efectos de cambios no previstos en las condiciones generales del mercado o en la situación particular de cada institución. En este contexto, las herramientas de gestión de riesgo de liquidez han sido diseñadas tanto para asegurar un posicionamiento de balance que permita minimizar la probabilidad de ocurrencia de una crisis de iliquidez interna (políticas de prevención) como para definir los planes de contingencia que permitirían hacer frente ante un escenario de crisis de liquidez.

Para tales efectos, las políticas de gestión de liquidez definen las estrategia de gestión de la Compañía, los roles y responsabilidades de la administración, los límites internos de descalce de flujos, fuentes de riesgos, planes de contingencia y mecanismos de control interno.

GRUPO MANCHENO VILLACRESES CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja.

Nota 33 Transacciones con Partes Relacionadas

De acuerdo a la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 6 de octubre del 2016 establece que: *a) En las notas a los estados financieros de las Compañías nacionales anónimas, en comandita por Participaciones y de responsabilidad limitada, (...) al menos consten las siguientes revelaciones, Cuentas de resultados originadas en transacciones con Socios o socios, directores, administradores y personal de la empresa, así como con Compañías relacionadas o con socios o Socios mayoritarios comunes, indicando si las mismas se efectuaron en términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros."*

SUPUESTOS DE VINCULACIÓN

Una sociedad respecto de los cónyuges, parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los socios, directivos, administradores o comisarios de la sociedad.

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05)2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paul, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

Las sociedades en las cuales los mismos socios, Socios o sus cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, participen directa o indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios.

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019 se componen de los siguientes movimientos:

Cliente/Proveedor	Movimiento			
	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
1. Sweaden			1,098,592	37,235
2. Groupvid	22,000			102,164
3. Fabiola Villacreses				13,386
4. Melida Becerra				6,000
5. Nicolas Mancheno				3,280
Total	22,000	-	1,098,592	162,065

Nota 34 Hechos ocurridos después del período que se informa

PANDEMIA MUNDIAL POR LA COVID-19

El impacto económico de COVID-19 (Situación País)

Los estragos económicos del coronavirus se pueden analizar desde tres escenarios para evaluar las pérdidas de más de 69.000 empresas.

Primer Escenario: Se estima que, si se considera solo la caída en ventas de la primera quincena de marzo, las empresas se enfrentan a pérdidas por USD 12.804 millones.

Segundo Escenario: si el cierre de negocios y descenso de productividad en las industrias ocurren entre el 15 de marzo y 15 de mayo, la disminución en ventas sería de USD 21.339 millones.

Tercer Escenario: el panorama más desalentador será si la cuarentena no se levanta durante todo junio. Las pérdidas alcanzarían los USD 32.009 millones.

El impacto económico de COVID-19 (Situación Mercado)

El COVID-19 está afectando a la industria aseguradora de múltiples maneras: desde cuestiones que pueden afectar a la continuidad de empleados y negocios hasta consideraciones de servicio al cliente y perspectivas financieras.

Los aseguradores están respondiendo al creciente brote de COVID-19 en distintos frentes: como pagadores de siniestros o prestadores de servicio, como empleadores y como administradores de

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paul, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

capital. Cada uno de ellos tiene sus propios desafíos, no sólo para la industria de los seguros, sino para la economía y la sociedad en general.

Sin embargo, la preocupación más inmediata de las aseguradoras es la protección de la salud y la seguridad de los empleados y sus socios en la comunidad de agentes/corredores mientras se esfuerzan por mantener la continuidad del negocio. Al igual que los titulares de pólizas comerciales a los que prestan servicios, las aseguradoras se enfrentan al reto de revisar y actualizar sus planes de gestión de crisis y tomar medidas para continuar las operaciones con un mínimo de impacto para los clientes.

Uno de los mayores desafíos podría ser, sin duda, el del pasar a operar en remoto para proteger al personal y adaptarse a las posibles restricciones de acceso a la oficina, todo ello sin dejar de asegurar la continuidad de las actividades.

El COVID-19 también podría interrumpir el servicio al cliente de una aseguradora, empezando por sus distribuidores. Es probable que los agentes, corredores y asesores financieros se enfrenten a muchos de los mismos retos logísticos y de gestión de riesgos que los que afrontan sus aseguradores, especialmente porque muchos también pueden tener que trabajar desde casa. Mientras tanto se harán difíciles o imposibles las reuniones presenciales con los clientes o posibles clientes hasta que pase el riesgo de exposición.

En estas circunstancias, los aseguradores que han invertido en el avance de sus capacidades digitales estarán probablemente mejor posicionados a corto plazo para mantener una conexión con sus socios distribuidores, quienes, a su vez, deberían poder ofrecer servicios más rápidos y completos a sus clientes.

Las aseguradoras también están considerando cuidadosamente el posible impacto del COVID-19 en sus perspectivas financieras a corto y largo plazo. El incremento de la siniestralidad se ceñirá a ciertas tipologías de seguros y estará condicionado por el redactado de sus pólizas. Sin embargo, la preocupación más general es cómo podría afectar el brote al entorno económico, concretamente, las perspectivas de crecimiento y rentabilidad de las carteras de suscripción e inversión de los aseguradores.

Tras conocer informes de la OCDE o de The Insurance Information Institute, los aseguradores, en general, probablemente se verían afectados por una fuerte desaceleración de la actividad económica, lo que socavaría el crecimiento y tal vez incluso contratar exposiciones asegurables.

Al mismo tiempo, la disminución de los tipos de interés pesará mucho en todo el sector de los seguros, pero afectará muy especialmente a las operaciones en los sectores de los seguros de vida y las desempleo.

Es probable que las aseguradoras también tengan que ajustar sus presupuestos y planes de ejecución, sus expectativas de flujo de efectivo y sus carteras de inversión a la luz de los acontecimientos recientes.

A medida que esta situación evolucione, se espera que los aseguradores continúen sirviendo de amortiguadores para la economía y la sociedad. De todas maneras, la industria se prepara para grandes siniestros derivados del COVID-19 y debería estar bien capitalizada para cualquier afluencia de reclamaciones. También se ayuda a los aseguradores, en gran medida, reasegurando gran parte de sus carteras de negocio, que es una de las formas en que la industria puede distribuir el riesgo.

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz.
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paúl, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912

El impacto económico de COVID-19 (Situación Empresa)

Al mes de junio se ha visto notablemente afectada la posición financiera de la Compañía al determinar una baja en los ingresos regulares acorde al siguiente detalle:

MES / 2020	COMISIONES
ENERO	286,833
FEBRERO	266,420
MARZO	261,562
ABRIL	225,629
MAYO	145,949
JUNIO	85,266
TOTAL	1,271,659

La información evaluada en el mismo período de tiempo respecto al 2019 arroja una afectación en las operaciones ordinarias de ingresos de – 18%.

Han sido emitidos decretos presidenciales, los cuales han incidido directamente en el accionar legal, societario, laboral y jurídico de la empresa, acorde al siguiente detalle:

Decretos Ejecutivos		
FECHA	ASUNTO	NÚMERO
16/03/2020	Declaratoria de Estado de Excepción	Decreto No. 1017
21/03/2020	Renuncia ministros Salud y Trabajo	Decreto No. 1018
22/03/2020	Establecer como zona especial de seguridad a la Provincia del Guayas.	Decreto No. 1019
27/03/2020	Sobre Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno	Decreto No. 1021
27/03/2020	Sobre Bono de Protección Familiar por Emergencia Sanitaria	Decreto No. 1022
23/04/2020	Cambios en el Gabinete	Decreto No. 1025
4/05/2020	Cambios en el Gabinete	Decreto No. 1031
5/05/2020	Adquisición de fármacos y otros bienes estratégicos de salud	Decreto No. 1033
8/05/2020	Reducción de sueldos del presidente, vicepresidente, ministros y viceministros	Decreto No. 1041
9/05/2020	Suprimase la Secretaría Técnica de las Juventudes	Decreto No. 1044
9/05/2020	Extinción de las Empresas Públicas de Fármacos, Fabricamos Ecuador Fabrec EP y Cementera del Ecuador.	Decreto No. 1045
11/05/2020	Aclaración de la reducción de sueldos del presidente, vicepresidente, ministros y viceministros	Decreto No. 1047
15/05/2020	Renovar el Estado de Excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional	Decreto No. 1052
19/05/2020	Reformar el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sector Público en lo ateniéndose a las jornadas especiales en el Sector Público.	Decreto No. 1053
19/05/2020	Reformar el Reglamento de Regulación de precios de derivados de petróleo expedidos mediante Decreto Ejecutivo No. 338, publicado en el Registro Oficial No. 73 de 02 de agosto de 2005, considerando un nuevo sistema de precios de mercado.	Decreto No. 1054
19/05/2020	Suprimase el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público y su Directorio	Decreto No. 1064
11/06/2020	Crear el programa de apoyo crediticio denominado "Reactive Ecuador"	Decreto No. 1070
15/06/2020	Declaración de Estado de Excepción en el Ecuador	Decreto No. 1074

Diariamente, se monitorean los aspectos de bioseguridad, regulaciones locales, comportamiento de mercado y nichos del mismo, con la finalidad de superar la crisis y evitar una afectación mayor sobre la operatividad ordinaria de la Compañía.

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

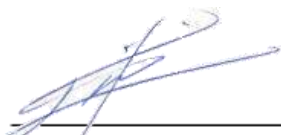
Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San Vicente de Paúl, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912



Ing. Diego Mancheno
GERENTE GENERAL



Ing. Malena Mejía
CONTADORA GENERAL

QUITO

Matriz: Av. Shyris N34-40 y República del
Salvador, Edif. Tapia, Mezzanine.
Telf: (02) 382 1900

PORTOVIEJO

Calle Luis Tiburcio Macías y Av. Manabí.
Telf: 098 336 9993 / (05) 2 002 616

AMBATO

Agencia: Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Quiz Quiz.
Oficina: Pablo Picasso Ruiz N151 y Av. Quiz Quiz
Telfs: (03) 2842 638

CHONE

Calle Pichincha S/N y Paez. Edif. COAC Chone
Telfs: (05) 2 697 245

GUAYAQUIL

Urdesa Norte Av. 2da # 21 y Calle 2da, Esquina
Telfs: (04) 2383979 / 5019073 / 5019150

EL CARMEN

Av. Chone y Carlos Alberto Aray, Edif. Cuerpo
de Bomberos, 1er Piso - oficina #4.
Telf: (05) 266 0996

CUENCA

Av. Solano y 12 de abril, Edif. San
Vicente de Paul, 5to Piso.
Telfs: 098 336 9993 / (07) 4073562

EL COCA

Calle Quito y Enrique Castillo
Telf: 0982 860 912